RV: información dictamen pericial

Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Mar 27/02/2024 10:22

Para:CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC:Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (114 KB)
Banco de Occidente universidad ces (1).pdf;

Estimados compañeros, muy buenos días,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo y las piezas adjuntas. CASE No. 15329**

Muchas gracias, siempre cordial,

DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVEZ
COORDINADORA REGIONAL SUR OCCIDENTE
ÁREA DE DERECHO PRIVADO
+57 311 388 8049
dmunoz@gha.com.co

GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

De: Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>
Enviado: martes, 27 de febrero de 2024 10:10
Para: Carolina Giraldo Ramírez <cgiraldor@ces.edu.co>
Cc: Leon Mario Toro Cortes <ltoro@CES.EDU.CO>; Practicante Cendes <pcendes@ces.edu.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: RE: información dictamen pericial

Buenos días estimados Doctores,

Por medio del presente me permito adjuntar la demanda, historia clínica completa que obra dentro del proceso judicial, los otros dos dictámenes periciales en discusión, la contestación que dimos a la demanda y el comprobante de pago de los honorarios realizado a ordenes de la entidad, con el fin de gestionar el dictamen.

Indicando que, la idea es que el dictamen se alleguen conclusiones nuevas de lo que ocurrió en este caso y no sea un dictamen de contradicción a los otros.

El objeto de la experticia es: demostrar la inexistencia de la responsabilidad civil médica equivocadamente atribuida por la accionante a la CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.

Por favor confirmar recibido de este correo electrónico.

Muchas gracias,

JUANA CAROLINA PERNÍA OSORIO

ABOGADA

ÁREA DE DERECHO PRIVADO

+57 322 6008434

jpernia@gha.com.com

RANKED IN Chambers Latin America 2023 G Herrera Abogados & Asociados

The LEGAL 500 LATIN AMERICA LEADING FIRM 2023

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

De: Carolina Giraldo Ramírez <cgiraldor@ces.edu.co>
Enviado: lunes, 26 de febrero de 2024 9:41
Para: Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>
Cc: Leon Mario Toro Cortes <ltoro@CES.EDU.CO>; Practicante Cendes <pcendes@ces.edu.co>
Asunto: información dictamen pericial

Cordial saludo, Doctora

No suele recibir correos electrónicos de cgiraldor@ces.edu.co. Por qué esto es importante

De acuerdo con su solicitud, le informamos que el dictamen escrito tiene un costo de 2.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes (por paciente evaluado), los cuales deben ser consignados en la cuenta de ahorros Bancolombia Nro. 1024-5000033 a nombre de la Universidad CES, NIT.890.984.002-6 convenio de cuenta 35181.

En caso de requerirse sustentación en audiencia, la asistencia del perito a la misma tiene un costo *adicional* de 3 S.M.M.L.V de manera VIRTUAL y en Medellín y se nos debe notificar mínimo con un mes de antelación. Si la sustentación es fuera de Medellín, el valor será de 5 s.m.m.l.v.

De conformidad con la implementación de los medios tecnológicos, requerimos que *exclusivamente* por este mismo medio nos sea enviada la historia clínica digitalizada y el objeto del dictamen - de enviar cuestionario, se aceptan máximo 20 preguntas por el valor anteriormente descrito-.

La elaboración de cada dictamen tarda aproximadamente entre 3 a 5 semanas. Debe aclararse que este tiempo en ningún caso puede establecerse con exactitud, toda vez que depende de factores propios como la extensión de la historia clínica y la complejidad del caso, así como la disponibilidad del especialista; de requerir un menor tiempo, deberá indicarlo expresamente en la solicitud y adjuntar el soporte del término que le fue concedido, caso en el cual la aceptación del servicio estará sujeta a confirmación de acuerdo con la disponibilidad.

Nota: Con la contratación del servicio usted entiende y acepta que el mismo es prestado por el Centro de Estudios en Derecho y Salud – CENDES – de la Universidad CES, en consecuencia y por asuntos propios de imparcialidad y objetividad de la prueba pericial, los usuarios no tendrán contacto directo con los profesionales y toda comunicación será efectuada por medio de la institución.

Desde el Centro de Estudios en Derecho y Salud -CENDES- dependencia adscrita a la Facultad de Derecho, de la Universidad CES, le deseamos un buen día.

Cordialmente,

CAROLINA GIRALDO RAMIREZ| Asistente Administrativo Facultad de Derecho – CENDES
Universidad CES | Calle 10A # 22-04, Bloque B- Edificio de Bienestar| Medellín, Colombia
Tel: (57) (4) 444 0555 Ext. 1601
cgiraldor@ces.edu.co | www.ces.edu.co

La información contenida en este mensaje y en sus archivos anexos son confidenciales y pertenecen de forma exclusiva de la Universidad CES. Si Usted no es el destinatario, por favor destruya en forma inmediata este mensaje e informe de ello inmediatamente a quien lo envía.

Para darte un adecuado tratamiento a sus datos personales y mantenerlo al tanto de las actividades de su interés, queremos comunicarte que sus datos se encuentran almacenados en nuestras bases de datos y están siendo tratados de acuerdo a las finalidades propuestas en el artículo 8 de la Política de Tratamiento de Información de la Universidad CES. Puede consultar la Política visitando la página web http://www.ces.edu.co. Si usted quiere conocer, corregir, actualizar, rectificar o suprimir los datos que nos ha suministrado, puede revisar el artículo 15 de la Política para conocer el procedimiento detallado o si lo prefiere reenvíe el correo recibido a habeasdata@ces.edu.co indicándonos su solicitud.

Antes de imprimir este correo electrónico y sus documentos, piense bien si es necesario hacerlo, el medio ambiente es cuestión de todos.